

# Competencia electoral en México. La configuración de un sistema de partidos competitivo

El presente texto reconoce la importancia de la mercadotecnia electoral para el éxito de las campañas, así como su influencia en el comportamiento electoral, pero cuestiona el hecho de que sea el factor determinante y suficiente; además, indaga en las cifras electorales la expresión de otros dos factores: la posición político-electoral de los votantes, expresada en el sentido de su voto, y la fuerza electoral de los partidos que compiten, manifestada en la capacidad de captar votos, en los cargos de representación que detentan y los niveles de competitividad con que se obtuvieron triunfos anteriores.

**Palabras clave:** Elecciones, partidos, competitividad, electores, mercadotecnia.

## Introducción

Los procesos electorales siempre son multicausales y en su desenlace intervienen diversos factores. Entre ellos destaca la mercadotecnia electoral como el medio moderno, racional y eficaz de triunfar en los comicios. El empleo que hace la mercadotecnia electoral de los medios de comunicación —en especial de la televisión—, de las encuestas y los sondeos de opinión, le dan visibilidad y le confieren un aura de omnipotencia científica. El presente texto reconoce su importancia para el éxito de las campañas y su influencia en el comportamiento electoral, pero cuestiona que la mercadotecnia electoral sea el factor determinante y suficiente, e indaga en las cifras electorales la expresión de otros factores: la posición político-electoral de los votantes, que se expresa en el sentido de su voto, y la fuerza electoral de los partidos que compiten, manifestada en la capacidad de captar votos, en los cargos de representación que detentan y los

♦ Investigadora del ITESO.

meillon@iteso.mx

niveles de competitividad con que se obtuvieron triunfos anteriores

### Mercadotecnia y electores

La idea de que la mercadotecnia decide el triunfo electoral adquiere rango de verdad irrefutable dentro del imaginario social que comparten los potenciales electores que habitan en las grandes urbes mexicanas. Se considera que el partido y/o candidato que pueda pagar a profesionales experimentados de la mercadotecnia electoral tiene asegurado el cargo de representación popular que se disputa. En su favor se argumenta la experiencia estadounidense. La asunción de Vicente Fox a la Presidencia de la República parece ratificar la influencia decisiva de los estrategas que diseñaron y proyectaron “la imagen del candidato”, lo identificaron con “la posibilidad del cambio” que demandaba la sociedad y tuvieron la habilidad de convertir en ventajas los errores que se cometen.<sup>1</sup>

La mercadotecnia electoral hace referencia a un conjunto de técnicas empleadas para diseñar y asesorar una estrategia de campaña guiada por principios de racionalidad y, por ende, “moderna y científica”.<sup>2</sup> Su origen deriva de la relevancia y eficacia de la mercadotecnia comercial y

1. Un ejemplo de la habilidad de los estrategas de la campaña de Vicente Fox para “transformar errores en ventajas” es la conversión en un eslogan asociado “al cambio” del insistente “Hoy, hoy, hoy” con que el candidato de Acción Nacional expresó su negativa a modificar la fecha de un debate entre candidatos a la Presidencia de la República. La escena difundida por televisión proyectó una imagen de terquedad que le restó simpatías. Sus estrategias utilizaron spots radiofónicos y televisivos para asociar el “Hoy, hoy, hoy” con la imagen del “candidato del cambio”.

2. La mercadotecnia electoral no tiene un significado unívoco y presenta debilidades teóricas y metodológicas. Tampoco alude a un determinado conjunto de técnicas, éste varía según los diversos enfoques y el criterio de los expertos que lo diseñan (Juárez, 2001). Sin embargo, representa una herramienta eficaz y su uso adquiere cada vez mayor importancia.

su intento, dentro de los Estados Unidos durante los años sesenta, de desarrollar investigaciones sobre procesos electorales utilizando la analogía de la competencia que libran las empresas dentro del campo económico. Su aplicación se inició en la década de los ochenta y cobró auge en el decenio de 1990.

Desde esta perspectiva, los partidos políticos compiten por los votos por lo que sus campañas están orientadas a “vender a los electores” un producto político (partido y/o candidato y/o programa y/o promesa de respuesta a demandas específicas y/o una “imagen virtual”, etc.). En forma complementaria, el comportamiento electoral se interpreta desde modelos económicos por lo que el acto de votar se explica como resultado de un cálculo racional entre costos y beneficios, y se espera que los votantes se comporten de forma análoga a la de los consumidores dentro del mercado. Lo esencial de toda mercadotecnia es “vender el producto”, en este caso, la venta de un candidato o partido, traducida en la captación de votos.

La importancia actual de la mercadotecnia es innegable y su eficacia se expresa en la asociación generalizada del éxito en los comicios con su utilización.<sup>3</sup> Si las contiendas electorales se reducen a la mercadotecnia, la democracia occidental pierde significado, no se justifica el elevado costo de los comicios y de las instituciones responsables de ellos. El sufragio deja de ser el medio para elegir gobernantes y se convierte en un medio que legitima el poder público, medio que se disputan los candidatos-partidos que compiten por dicho poder. Sin embargo, no es así. En la actualidad, la mercadotecnia electoral es uno de los factores, pero no el único, que influyen en forma decisiva en la competencia que libran los candidatos-partidos que tienen *viabilidad*

3. La afirmación de que el éxito en los comicios se debe a la mercadotecnia no toma en cuenta que su uso no es exclusivo del candidato electo y que, por lo tanto, no es el único factor decisivo del triunfo electoral.

*del triunfo*. La mercadotecnia electoral por sí sola no basta. Entre otras razones, por la analogía misma del mercado económico. La introducción de una nueva marca en un segmento o nicho del mercado dominado por una marca previa requiere de etapas iniciales que la conviertan en “una competencia real”. En el triunfo electoral intervienen diversos factores. Si retomamos el ejemplo de la campaña de Vicente Fox, podemos ver que ésta fue exitosa pero en la asunción a la Presidencia de la República contribuyeron en forma determinante, entre otros factores, la tendencia en ascenso de los votos a favor de Acción Nacional, la imagen de ser el partido de oposición con mayor viabilidad de “sacar al PRI de Los Pinos”, el deterioro de la imagen del Revolucionario Institucional y “la convergencia opositora” que sumó los votos emitidos en contra del PRI.

Considerar a la mercadotecnia el factor determinante del triunfo electoral convierte al electorado en un conjunto de entes sin criterio propio, fácilmente manipulables. La distribución territorial de los votos es un indicador de que la afirmación anterior es errónea. El siguiente cuadro muestra los estados donde el candidato electo postulado por la Alianza por el Cambio, encabezada por Acción Nacional, obtuvo la mayoría de los votos durante las elecciones presidenciales del año 2000 (véase cuadro 1).

Las cifras muestran que en los estados donde el candidato de Acción Nacional obtiene la mayoría de los votos, los porcentajes del candidato postulado por el Partido de la Revolución Democrática son bajos. Con excepción del Distrito Federal y del estado de Baja California, el porcentaje perredista es igual o inferior a 20% y la distancia porcentual que separa a los dos contendientes es igual o superior a 22 puntos porcentuales. La situación es inversa en el único estado donde el PRD obtiene la mayoría del sufragio: Michoacán. En esta entidad, Cuauhtémoc Cárdenas logra la mayoría de votos con 38% del sufragio y Acción Nacional

Cuadro 1. *Estados donde Vicente Fox obtuvo la mayoría de los votos*

<i>Estado</i>	<i>Fox</i>	<i>Cárdenas</i>	<i>Diferencia (%)</i>
11 Guanajuato	62%	7%	56%
14 Jalisco	54%	6%	48%
01 Aguascalientes	55%	7%	48%
22 Querétaro	53%	7%	46%
19 Nuevo León	51%	6%	44%
31 Yucatán	48%	4%	44%
08 Chihuahua	50%	7%	43%
02 Baja California Norte	51%	9%	42%
05 Coahuila	50%	10%	40%
28 Tamaulipas	48%	8%	40%
24 San Luis Potosí	49%	9%	40%
06 Colima	49%	11%	39%
26 Sonora	52%	13%	38%
21 Puebla	44%	12%	31%
23 Quintana Roo	47%	18%	29%
17 Morelos	46%	20%	26%
15 México	45%	19%	25%
30 Veracruz	41%	19%	22%
09 Distrito Federal	44%	26%	18%
03 Baja California Sur	37%	27%	9%

Fuente: Elaboración propia con cifras del IFE.

se coloca en tercer lugar, después del PRI, con 29% de los votos. En este último estado, la mercadotecnia electoral no tuvo éxito.

Al comparar las dos últimas elecciones presidenciales, 1994 y 2000, se encuentra un efecto similar al señalado en el párrafo anterior; como se puede constatar en el siguiente cuadro, que muestra los estados que, en ambos comicios, se ubican entre los cinco porcentajes más altos a favor de Acción Nacional y aquellos otros que se sitúan entre los cinco porcentajes más bajos a favor del PRD.

Cuadro 2. *Elecciones presidenciales en 1994 y 2000**Estados situados entre los cinco porcentajes más altos del PAN en 1994 y 2000*

<i>Entidad</i>	<i>1994 PAN</i>	<i>1994 PRD</i>	<i>2000 PAN</i>	<i>2000 PRD</i>
Aguascalientes	37%	9%	55%	7%
Jalisco	43%	7%	54%	6%
Sonora	39%	13%	52%	13%

*Estados situados entre los cinco porcentajes más bajos del PRD en 1994 y 2000*

<i>Entidad</i>	<i>1994 PAN</i>	<i>1994 PRD</i>	<i>2000 PAN</i>	<i>2000 PRD</i>
Nuevo León	41%	3%	51%	6%
Yucatán	42%	3%	48%	4%
Chihuahua	28%	6%	50%	7%

Fuente: Elaboración propia con cifras del IFE.

Las cifras indican una segmentación de las posiciones electorales, expresada en la orientación dada a los votos, que tiene una relativa independencia de las campañas y del resultado de las mismas puesto que se mantiene en los dos comicios, a pesar de que en 1994 la Presidencia la obtuvo el PRI y en el 2000, Acción Nacional. En ambas elecciones, Aguascalientes, Jalisco y Sonora se ubicaron entre los cinco estados que otorgaron los porcentajes más altos a favor de Acción Nacional. En ellos, los porcentajes del PRD son muy bajos. De igual manera, Nuevo León, Yucatán y Chihuahua son entidades donde el sufragio del PRD se conserva muy bajo y el de Acción Nacional, relativamente alto. La distancia porcentual que separa a los dos partidos (PAN y PRD) indican que en esas entidades el PRD no es competitivo a nivel estatal.

La observación no puede hacerse para los porcentajes más altos del PRD porque el sufragio de este partido está focalizado dentro de los estados y en la mayoría de ellos no es competitivo a nivel de la entidad. La segmentación de las posiciones vuelve a ser evidente cuando el análisis se sitúa en el ámbito de los municipios, como lo muestra el caso de Jalisco, que se expone en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. *Porcentajes altos del PRD en la elección de municipios*

<i>Clave</i>	<i>Municipio</i>	<i>1995 PAN</i>	<i>1995 PRD</i>
122	Zapotitlán de Vadillo	0%	36%
51	Jilotlán de los Dolores	1%	42%
71	Quitupan	2%	52%
33	Chiquilistlán	4%	27%
79	San Martín Hidalgo	8%	61%
7	San Antonio de Escobedo	9%	50%
30	Cuquío	10%	49%
119	Zacoalco de Torres	10%	52%
25	Cocula	19%	50%

Fuente: Elaboración propia con cifras del CEEJ.

Las cifras muestran que en los municipios señalados dentro del cuadro, el PRD obtuvo porcentajes altos de votos, en tanto que el pan muy bajos. Las cifras son relevantes porque corresponden a las elecciones locales de 1995, que conformaron el primer gobierno de alternancia dentro de la entidad, y el pan obtuvo un holgado triunfo en todos los niveles electorales: gobernador, diputados locales y municipales.

Los datos registrados en los cuadros 1, 2 y 3 no significan que siempre que el pan obtiene porcentaje alto de votos, los del PRD sean muy bajos o al contrario. Son indicadores de que el comportamiento electoral no depende exclusivamente de las campañas ni del empleo de la mercadotecnia. Esto es así porque la imagen proyectada, los mensajes y los demás medios utilizados durante las campañas son interpretados por las ciudadanas y los ciudadanos a partir de su propia posición político-electoral y de su particular percepción del entorno sociopolítico, de los partidos y los candidatos, de lo que consideran mejor para su interés individual y del país. Hay segmentos del electorado que no están dispuestos a sufragar por un determinado partido, por exitosa que sea la campaña del candidato y/o excelente la mercadotecnia que aplica, otros que sufragan siempre por un mismo partido, otros cuyo voto oscila entre dos alternativas (por lo general

PRI y pan o PRI y PRD), otros que buscan una opción nueva y otros más que consideran diversas opciones (Lomelí, 2001).

Entonces, ¿por qué el éxito de la mercadotecnia electoral? ¿Acaso se puede negar que los profesionales del mercado “moldean los gustos”, “crean héroes y antihéroes”, “construyen imaginarios sociales”?<sup>4</sup> Imposible negarlo y a ello habría que agregar la revolución operada por los medios de comunicación sobre los conceptos y las percepciones “de lo próximo y lo lejano”, “de lo propio y lo extraño”, “de la realidad material y la virtual”. Hoy día, los mensajes radiofónicos y televisivos “acercan al candidato a sus potenciales electores”; con las frecuencias sonoras y televisivas desaparecen las distancias, los medios electrónicos hacen posible el “diálogo personal” con los candidatos. Por ello, “la presencia” en los medios de comunicación sustituye con creces “las visitas y los discursos del candidato” que tanto contribuyeran al triunfo antes de la era de la informática. Hoy se conservan pero seleccionando lugar y segmento de la población, e incorporando los medios masivos de comunicación. En definitiva, la mercadotecnia influye en la orientación de los votos y es un elemento clave dentro de la competencia electoral.

Sin embargo, “el poder ilimitado” y “ser el factor determinante” son parte de la magia de la mercadotecnia, de “su realidad virtual” que incrementa su influencia real. Esta última es muy grande pero no la convierte en el único factor

4. El interrogante sobre la determinación que ejerce la mercadotecnia sobre el comportamiento de los electores frente a las urnas y, por ende, sobre la orientación de los votos forma parte del debate en las ciencias sociales acerca de si “el sistema moldea y orienta la conducta social” o si “la acción social construye la realidad social”. La autora considera que ambas afirmaciones son válidas y complementarias, y postula que el análisis de los comicios desde la perspectiva de los electores permite situar al voto como el medio que vincula a los sujetos sociales —los electores— con el producto social de su acción: la construcción de un sistema de partidos, que es uno de los elementos fundamentales de la democracia electoral contemporánea y que contribuye de manera importante en la configuración de una determinada forma de gobierno.

decisivo del triunfo electoral. Nadie mejor que los propios mercadólogos conoce el alcance pero también los límites de los medios empleados, lo difícil que es posicionar una marca y desplazar otras. Se requieren estudios especializados para “conocer a los potenciales compradores (electores)”. En la era de “la orientación al cliente” se produce para un segmento predeterminado de acuerdo con sus necesidades y gustos específicos. Aun cuando éstos se pretendan modificar o incrementar. Por lo regular, la mercadotecnia electoral centra sus esfuerzos en ese segmento de potenciales electores al que suelen llamar “los indecisos” bajo la tesis de que sus votos son los que inclinan la balanza, pero también por la limitación de los recursos y de las propias técnicas. El término “los indecisos” alude a un segmento del electorado: aquellos que de acuerdo a sus propias posiciones políticas e ideológicas definen su voto entre dos o más alternativas. Estas alternativas no son indeterminadas ni incluyen a todos los contendientes. En Jalisco, la mayoría de estos “indecisos” considera sólo dos alternativas; por ejemplo, en Los Altos de Jalisco las opciones más viables son PAN y PRI; en tanto que en algunos municipios del sur del estado, como Jilotlán de los Dolores, las posibilidades son PRI y PRD.

Los demás segmentos también son importantes e intervienen en el triunfo o en la derrota, pero una campaña es más eficiente cuanto mejor tiene identificados y jerarquizados los segmentos a los que se dirige. En todos los casos intervienen las características, preferencias y posiciones políticas de los potenciales electores. La mercadotecnia electoral, como ya se señaló, se vuelve uno de los factores decisivos en la competencia que libran los candidatos-partidos que tienen *viabilidad de triunfo* y, además, contribuye a introducir y a consolidar a los partidos que aún no son competitivos. Sin embargo, su poder es acotado y filtrado por los mismos destinatarios, los potenciales electores; y está condicionado por la posición previa que guardan los contendientes dentro

del mercado electoral. Las diferentes posiciones sitúan el punto de partida a mayor o menor distancia de la meta, lo que se traduce en la viabilidad o imposibilidad de obtener las diputaciones. La posición inicial de quienes compiten corresponde a la fuerza electoral del partido que postula al candidato. Algunas de las formas como se expresa dicha fuerza electoral son la capacidad de captar votos, los triunfos que reportaron cargos de representación y los niveles de competitividad con que se obtuvieron.

La mercadotecnia electoral por sí sola, sin el análisis y sin la intervención política de los ciudadanos en los procesos electorales, invierte el proceso de la democracia electoral porque asume, en forma exclusiva, la perspectiva de quienes “luchan por el poder”. Desde esa óptica, el ciudadano no existe y los electores son simples portadores de un preciado valor que da acceso al poder público y le da legitimidad: los votos. Una vez conseguido el triunfo, lo electoral sale temporalmente de la escena y cede el espacio al ejercicio del poder y a la negociación entre quienes lo detentan.

En la tesis clásica, el ciudadano informado, responsable y comprometido analiza a los candidatos, los partidos y sus programas para expresar su decisión política por medio del voto. En la tesis contemporánea, los mercadólogos analizan a los electores para conocer qué quieren escuchar, ver e imaginar. Sin embargo, esa misma circunstancia —ser portador de un preciado valor político (el voto)—, da a los ciudadanos, sobre todo a los organizados, poder para revertir el proceso: exigir información, establecer condiciones y negociar formas de participación. La oportunidad de convertir a la mercadotecnia en el medio que le proporcione la información que requiere sobre el candidato, el partido y su programa para decidir la orientación de su voto. Si el objetivo de la mercadotecnia es “vender un producto”, un reto de la educación política es definir con precisión “las características del producto”, exigir la calidad y negociar la garantía. Esto es posible, sin lugar

a dudas, porque en los últimos quince años los ciudadanos mexicanos han hecho valer su poder como electores y por ese medio han operado cambios importantes en el régimen político y también en la cultura ciudadana.

### Viabilidad del triunfo electoral

Los factores que intervienen para dar viabilidad al triunfo de los contendientes en una competencia electoral son múltiples, y su mayor o menor peso en el resultado final varía según las circunstancias sociopolíticas y económicas del momento y del lugar donde se celebran los comicios. En este texto se indaga sobre uno de los factores sin que se pretenda darle primacía sobre otros: las diferentes posiciones de los contendientes al momento de iniciar la competencia, porque ellas sitúan el punto de partida a mayor o menor distancia de la meta, lo que se traduce en la viabilidad o imposibilidad de obtener el cargo de representación popular que se disputa. Se puede abordar desde los candidatos o desde los partidos que los postulan. Se asume esta última perspectiva por la preeminencia que estas organizaciones políticas tienen dentro del sistema electoral mexicano y porque las diferentes posiciones iniciales de los candidatos dependen, en buena medida, de su capacidad de ejercer un liderazgo carismático, lo cual suele darse en forma esporádica y coyuntural, o de “la imagen” diseñada y publicitada por la mercadotecnia, además de que su análisis suele ser más significativo cuando se realiza al término de los comicios. El indicador que se utiliza es la fuerza electoral de los partidos, expresada en la capacidad de captar votos, en los cargos de representación que detenta y los niveles de competitividad con que se obtuvieron triunfos anteriores. Los niveles que se analizan son la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados federales, los gobernadores y el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, así como las legislaturas locales.

### Presidencia de la República

Uno de los acontecimientos electorales más notables durante los últimos diez años es el primer gobierno federal de alternancia, resultado de los comicios presidenciales realizados en julio de 2000. En esa ocasión, se otorgó el triunfo al candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox, con 43% de los votos, que significaron seis puntos porcentuales de diferencia respecto a 37% que obtuvo el Revolucionario Institucional.

Si lo comparamos con las elecciones de 1994, que fueron los primeros comicios presidenciales que se celebraron dentro de un sistema de competencia, las cifras muestran que fue muy diferente “el estado de juego”<sup>5</sup> que prevaleció en una y otra ocasión.

Cuadro 4. *Elecciones presidenciales*

AÑO	PAN	PRI	PRD	Diferencia (%)
1994	27%	50%	17%	23%
2000	43%	37%	17%	7%

Fuente: IFE.

En 1994, la diferencia porcentual de 23 puntos entre el primer lugar (PRI) y el segundo (PAN) indica que el nivel de competitividad favoreció el predominio del Revolucionario Institucional, y la distancia de 33 puntos que separa el tercer lugar revela que el nivel de competitividad fue muy bajo. En el año 2000, el marco y la dinámica de la competencia fueron totalmente diferentes. La distancia de seis

5. En el texto utilizamos la metáfora del “juego” propuesta por Giovanni Sartori para distinguir “Competencia” de “Competitividad” (Sartori, 1976). El primer término, “Competencia”, se refiere a “las reglas del juego” que aseguran la equidad de oportunidades a los diferentes contendientes, establecen las normas de la contienda y los medios para dirimir los conflictos. “Competitividad” alude al “estado de juego” que priva en cada ocasión que por definición es cambiante y en el que intervienen diversos factores, algunos de ellos coyunturales.

puntos entre los dos primeros lugares y de 13 puntos entre el tercero y el primero revelan un alto nivel de competencia entre tres fuerzas electorales (formato tripartidista con mecánica bipartidista).<sup>6</sup>

Los comicios del año 2000 se convirtieron en históricos por la asunción de un partido de oposición al gobierno federal y el consiguiente desplazamiento del partido que gobernó al país sin interrupción durante setenta años. La alternancia confirma el funcionamiento de un sistema electoral de competencia, pero sobre todo abre la posibilidad de transformar un régimen político porque establece dos condiciones: al separar el partido tricolor de la Presidencia de la República se afecta la vinculación institucional de esas dos instancias, lo cual constituye el eje vertebral del régimen priista; y al otorgar al pan la conducción del país, le concede la oportunidad de tomar las medidas y efectuar las reformas necesarias para sustituir las estructuras y las relaciones autoritarias por otras de mayor participación democrática.

La alternancia abre la posibilidad de una transformación del régimen político autoritario pero no la realiza por sí sola. En las circunstancias actuales, la construcción de un régimen democrático se ve obstaculizada por las divisiones y la ausencia de acuerdos dentro de los partidos políticos, en especial los que tienen mayor fuerza y poder. Su endeble situación interna se traduce en una débil cohesión e identidad partidaria y en la falta de propuestas partidarias<sup>7</sup> que constituyan un proyecto alternativo y viable al régimen actual. Esto es particularmente grave con relación

6. En la propuesta de Giovanni Sartori, los formatos y la mecánica electoral son dos de los elementos que integran los sistemas de partidos. Los otros elementos son los partidos significativos y la distancia ideológica entre los partidos (Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Universidad, 1ª edición 1976, 2ª versión ampliada en Alianza Universidad 1992, p. 158).

7. Existen esbozos de propuestas pero las divergencias internas de los partidos impiden que éstos se conviertan en proyectos partidarios que sienten las bases de la negociación entre los diversos actores del país.

al partido que asumió la conducción del país.<sup>8</sup> Algunas de las consecuencias de esta situación son la difícil relación del Presidente con el partido que postuló su candidatura<sup>9</sup> y entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como en la creciente dificultad de que los actores políticos establezcan pactos o, al menos, acuerdos políticos relevantes.

Ante este panorama incierto del devenir político de México, cobran relevancia los comicios federales de 2003 que, a su vez, preparan los presidenciales de 2006. Ellos influirán en la correlación de fuerzas que perfilará al país hacia la restauración del régimen priista o hacia la construcción de un régimen de democracia participativa, o darán continuidad a las características ya existentes dentro de un sistema de alternancia.

#### Cámara de Diputados federal

El Congreso de la Unión es uno de los espacios políticos que ha experimentado cambios espectaculares a partir de la celebración de comicios competitivos. Desde 1994, los resultados electorales muestran una progresiva diversificación de los votos y, en consecuencia, conforman una Cámara plural que adquiere mayor autonomía frente al titular del Ejecutivo y mayor peso político. El siguiente cuadro muestra la distribución porcentual de las curules que integran la tribuna legislativa.

8. El eslogan presidencial, difundido en los medios televisivos, “El cambio es hacer bien las cosas” expresa en forma melodramática la carencia de un proyecto alternativo.

9. La debilidad y complejidad de las relaciones de Vicente Fox con el PAN fueron expresadas, en forma irónica, por Diego Fernández de Cevallos cuando respondió a la pregunta “Después del 2 de julio [2000], ¿cuál es la siguiente meta de Acción Nacional?”. El dirigente panista contestó: “Ganar la Presidencia”.

Cuadro 5. *Distribución porcentual de las curules federales*

<i>Año</i>	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PC-PSUM-PRD</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
1979	11%	74%	5%	11%	100%
1982	13%	75%	4%	8%	100%
1985	10%	72%	3%	15%	100%
1988	20%	53%	4%	23%	100%
1991	18%	64%	8%	10%	100%
1994	24%	60%	14%	2%	100%
1997	24%	48%	25%	4%	100%
2000	41%	42%	10%	6%	100%

Fuente: Centro de Investigaciones para el Desarrollo, AC (CIDAC).

La hegemonía del PRI dentro de la Cámara de Diputados se debilita a partir del año 1988. En parte porque la votación a favor de los candidatos priistas descendió al grado de perder la competencia en sesenta y cuatro distritos. Situación inaudita en aquella época en la que obtener la candidatura priista era asegurar la diputación. En 1985, este partido sólo perdió nueve de las trescientas diputaciones de mayoría relativa y en 1982, nada más una. Sin embargo, el apoyo que los electores dieron a los candidatos de oposición es coincidente con la dinámica de la elección presidencial de 1988. En las dos elecciones siguientes (1991 y 1994) el porcentaje de curules priistas continúa descendiendo pero el PRI recupera los triunfos al nivel de los distritos. En 1991 obtiene 290 (97%) de las diputaciones por mayoría relativa y en 1994 triunfa en 277 (92%) de las mismas. Por el contrario, en 1997 y en 2000 los resultados son adversos al partido tricolor. Sus candidatos son derrotados en 136 distritos (1997) y en 168 distritos (2000) y su porcentaje de curules desciende a 55% (1977) y más tarde a 44% (2000). Pierde la mayoría absoluta y con ello su capacidad de imponer decisiones “vía mayoriteo” como solía suceder en el pasado, pero se conserva como la primera mayoría dentro del congreso hasta finales del siglo XX.

La presencia del PRD en la Cámara legislativa es constante desde su creación, pero el número de sus diputados

es muy variable. En las tres primeras elecciones en las que participó, el número de curules se triplicó (41 en 1991, 71 en 1994 y 125 en 1997) pero en las elecciones de 2000, el porcentaje de curules descendió de 25% a 10% (de 125 a 52 diputados). Los datos referentes a la fracción blanquiazul muestran un incremento constante de su número de escaños con un ligero descenso en 1991 (de 101 en 1988 a 89 en 1991); pero sólo en la VIII Legislatura (elecciones 2000) le disputó la mayoría al PRI perdiendo por sólo tres diputados (pan 207 diputados y PRI 210 diputados).

La trayectoria de las elecciones de diputados y las diversas conformaciones del Congreso de la Unión que de ellas se derivan, muestran la fuerza político-electoral de los tres partidos: PAN, PRI y PRD. La votación del PRI muestra una tendencia descendente, en tanto que el sufragio que favorece al pan y al PRD va en ascenso. La elección que benefició más al PRD fue la de 1997. En ella obtuvo 125 curules (71 de ellas por mayoría relativa) y los mejores resultados los obtuvo el pan en la elección de 2000. En esa ocasión, el número de escaños panistas fue de 207, de ellos, 136 por mayoría relativa. El PT y el PVEM acceden a la Cámara por la vía de la representación proporcional porque practican una política de alianzas y se benefician de una pequeña proporción de los votos volátiles. El número de sus escaños federales es de diez en 1994, 19 en 1997 y 31 en 2000.

### Gobiernos estatales

Los gobiernos estatales y las curules que detentan los partidos en los Congresos locales constituyen el marco más próximo al elector durante el desarrollo de las campañas y de la contiendas. A finales del año 2002, Acción Nacional gobierna en ocho estados de la República, relevantes por su desarrollo y dinamismo local: Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro y Yucatán. El PRD aplica una política de alianzas por lo

que en las últimas<sup>10</sup> elecciones para gobernador participó en doce coaliciones, logrando el triunfo en seis de ellas. En total, gobierna en siete estados: Baja California Sur, Chiapas, Distrito Federal, Michoacán, Nayarit, Tlaxcala y Zacatecas. Las restantes diecisiete entidades permanecen gobernadas por el PRI. Dentro del gobierno de alternancia de índole panista, la fuerza de los gobernadores priistas se revela no sólo en su número sino también en los intentos de movilizarse y asumir posturas como un bloque político.

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de votos que los candidatos presidenciales obtuvieron dentro de cada uno de los tres conjuntos de estados gobernados por los partidos políticos con mayor poder.

Cuadro 6. *Distribución de votos por estado, según el partido en el gobierno*

<i>Partidos gobernantes</i>	<i>V. Fox</i>	<i>F. Labastida</i>	<i>C. Cárdenas</i>	<i>Otros</i>
PAN	54%	36%	7%	3%
PRI	41%	40%	17%	2%
PRD	38%	31%	28%	3%

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE.

En el conjunto de los estados gobernados por el PAN, el sufragio se concentra en favor de Vicente Fox (54%) y Francisco Labastida (36%) dando al primero una ventaja de 16 puntos; en tanto que la votación que apoyó a Cuauhtémoc Cárdenas (7%) y a los otros candidatos (3%) resulta marginal. En los ocho estados, la mayoría de los votos benefició al candidato panista. El porcentaje de votos panistas más alto (62.42%) se alcanzó en el estado de Guanajuato, de donde es oriundo Vicente Fox y donde se desempeñó como

10. Se consideran los comicios para elegir gobernador del periodo 1997 a 2001. Con base en los porcentajes de votos obtenidos en comicios anteriores se atribuye el triunfo al PRD en cinco (de las seis) coaliciones triunfantes. La sexta (Yucatán) se contabiliza para Acción Nacional, utilizando el mismo criterio.

gobernador. Al ganar la Presidencia de la República, el PAN se convirtió en el partido en el gobierno.

Dentro de los estados gobernados por el PRI, la proporción de votos panistas y priistas es muy similar (PAN 41% y PRI 40%) y la del PRD se eleva a 17%. Si embargo, en diez <sup>11</sup> de los diecisiete estados que comprende el conjunto, la mayoría del sufragio favoreció al candidato panista. El estado natal de Francisco Labastida, Sinaloa, fue la entidad federativa donde se elevó más el porcentaje de votos priistas (65%). Esta situación muestra, a la vez, la fortaleza del PRI, que detenta el gobierno de la mayoría de los estados, y la movilidad del sufragio que en las elecciones locales apoyó al tricolor y en las presidenciales al blanquiazul.

En el conjunto de estados gobernados por el PRD, los votos se distribuyeron en forma más proporcionada entre los tres principales contendientes (38% Vicente Fox, 31% Francisco Labastida y 28% Cuauhtémoc Cárdenas.). En cuatro de ellos (Chiapas, Nayarit, Tlaxcala y Zacatecas) el sentido del voto fue para el PRD en la elección local y para el PRI en la elección presidencial. En Baja California Sur y en el Distrito Federal, la elección local también benefició al PRD pero en la competencia por la Presidencia, la mayoría apoyó la candidatura de Vicente Fox. Michoacán fue el único estado que otorgó la mayoría de votos al partido del sol tanto en la elección de gobernador (año 2000) como en la presidencial (2000). Los gobiernos estatales a cargo del PRD son expresión de una creciente fortaleza de este partido, que lo sitúa como la tercera fuerza política y como uno de los partidos significativos del sistema de partidos mexicano.

11. Los estados con gobierno priista que sufragaron en forma mayoritaria por Vicente Fox fueron Coahuila (49.63%), Colima (49.37%), Chihuahua (49.62%), Estado de México (44.51%), Puebla (43.65%), Quintana Roo (47.08%) San Luis Potosí (48.77%), Sonora (51.556%), Tamaulipas (48.32%) y Veracruz (40.77%).

### Congresos estatales

Acción Nacional cuenta con 310 diputados locales y 25 representantes en la Asamblea del Distrito Federal. Se encuentra presente en todas las legislaturas locales. Detenta la mayoría absoluta en Guanajuato, Jalisco y Nuevo León y la mayoría relativa en Baja California, Querétaro, Estado de México, Morelos y también dentro de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

En tres de los estados gobernados por el PAN (Guanajuato, Jalisco y Nuevo León) su fracción parlamentaria tiene la mayoría absoluta de los escaños, conformando gobiernos monocolor. En Yucatán, el PAN y el PRI tienen el mismo número de diputaciones (12) por lo que el voto del único diputado perredista resulta decisivo. En Morelos el voto de la oposición es determinante porque el pan sólo cuenta con la mitad de las curules y la otra mitad se divide entre el PRI (12) y el PRD (3). En Baja California, Morelos y Querétaro, la conformación de la Cámara legislativa es plural porque la fracción panista es la más numerosa pero la suma de la oposición la supera. En ellos el voto de los diputados procedentes de los partidos minoritarios adquiere especial relevancia; en especial en Querétaro (PVEM, PARM y Alianza por Querétaro). En Baja California, la mayoría de escaños corresponde al PRI pero su peso es relativo porque la integración de la Cámara es muy plural: PRI (12), PAN (10), PRD (1) PT (2), PVEM (2)

El PRD ocupa escaños en todas las Cámaras de Diputados locales con excepción de Quintana Roo. El número de sus diputados locales asciende a 157 y a 22 sus representantes en la Asamblea del Distrito Federal. Su fracción representa la mayoría absoluta en Baja California Sur y la mayoría relativa en Zacatecas. En los estados gobernados por candidatos apoyados por el Partido de la Revolución Democrática, sólo en Baja California Sur se conformó un gobierno monocolor; sin embargo, la trayectoria electoral de

esa entidad revela que esta situación es circunstancial y no corresponde a un baluarte perredista, como sucede en los tres estados donde el gobierno monocolor se tiñe de azul.<sup>12</sup> En el estado de Zacatecas, la fracción perredista también es la más numerosa, pero se trata de una mayoría relativa porque representa 43% de los escaños. En los demás estados, los diputados perredistas constituyen la segunda fracción parlamentaria. En Chiapas y Michoacán la fracción priista cuenta con la mayoría absoluta (Chiapas 24/40; Michoacán 17/30) y el PRD un segundo lugar muy distante (Chiapas 7/40; Michoacán 7/30). En la Asamblea del Distrito Federal la representación está distribuida en forma más proporcional entre PAN (25), PRI (16) y PRD (22),<sup>13</sup> con una ligera ventaja a favor de Acción Nacional.

El mayor número de diputaciones locales corresponde al pri. Su número asciende a 524 y a 16 sus representantes en la Asamblea del Distrito Federal. Su bancada representa la mayoría absoluta en 13 estados y la mayoría relativa en otros seis.

De los 17 estados que a finales de 2002 se encontraban bajo la conducción tricolor, 14 son gobiernos monocolor. En ellos, la fracción priista detenta la mayoría absoluta por lo que su peso dentro de la Asamblea Legislativa resulta incuestionable, sobre todo en los estados donde su porcentaje de curules supera 60%, como son los casos de Guerrero (30/46), Hidalgo (18/29), Puebla (25/41), Quintana Roo (15/25)

12. En 1993, después de las reformas electorales que establecieron las condiciones para la celebración de comicios competitivos y creíbles, el sufragio emitido en el estado de Baja California favoreció en proporciones semejantes al PAN y al PRI con una ligera ventaja para el segundo. Acción Nacional obtuvo 47% de los votos en la elección del gobernador y cuatro diputaciones; el Revolucionario Institucional logró 52% en la elección de gobernador y ocho diputaciones; en tanto que el PRD sólo recabó 0.48% de votos para su candidato a gobernador y ninguna curul. En los dos últimos años del siglo xx, la situación se invirtió. En 1999 los votos a favor del candidato panista disminuyeron a 6% y los del PRI a 37% y el candidato perredista asumió la gubernatura con 56% del sufragio y obtuvo la mayoría absoluta dentro del legislativo con 10 diputaciones

13. El Partido Democracia Social obtuvo tres representaciones.

y Veracruz (27/45). En Coahuila y Sonora la fracción mayoritaria de los parlamentos también es priista, pero en una proporción que la obliga a negociar o a establecer alianzas con otras fracciones (Coahuila 16/32 diputaciones y Sonora 16/33). En el Estado de México la fracción priista ocupa un segundo lugar muy cercano a la mayoría panista (pan 29/75, PRI 25/75, PRD 16/75).<sup>14</sup> El conjunto de los gobiernos y las fracciones parlamentarias del Revolucionario Institucional es una expresión de su poder político, de su fuerza electoral y de su participación, desde las entidades federativas, en el primer gobierno de alternancia en México.

Entre los partidos minoritarios que en ocasiones logran obtener diputaciones sobresalen el PT y el PVEM. Estos dos partidos tienen una presencia constante en las elecciones desde 1994, tienen capacidad para beneficiarse del flujo de los votos volátiles en proporciones suficientes para eventualmente conseguir diputaciones por la vía proporcional, además practican una política de alianzas que beneficia su presencia minoritaria en las Cámaras legislativas. Las Cámaras plurales suelen incrementar su poder porque su voto se convierte en factor importante para el equilibrio de las fracciones.

A finales del año 2002, el Partido del Trabajo tiene presencia en los estados de Durango (2 curules), Estado de México (2 curules), Michoacán (1 curul), Nayarit (3 curules), Nuevo León (2 curules), Oaxaca (1 curul), Sinaloa (2 curules), Tabasco (1 curul), Tamaulipas (3 curules), Tlaxcala (1 curul), Zacatecas (2 curules). En total 20 diputaciones en once estados. Las diputaciones del PVEM se localizan en Baja California Sur (1), Guanajuato (1), Jalisco (1), Puebla (2), Querétaro (1), Quintana Roo (2) y Tlaxcala (1). En total nueve curules en siete estados. El PVEM suele captar un porcentaje mínimo de votos volátiles pero tiene una presencia constante en las contiendas electorales con candidato

14. Las cinco curules restantes del Estado de México se reparten como sigue: 1 al PT, 2 al PVEM y 1 al PDS.

propio, sobre todo a nivel de los municipios o participando en algún frente electoral. El número de diputaciones que obtienen estos dos partidos siempre es mínimo, con frecuencia reducido a uno por la vía de la representación proporcional, pero el conjunto de sus triunfos municipales y de sus diputados los coloca en una posición ventajosa con relación a los demás partidos minoritarios. El siguiente cuadro resume las mayorías parlamentarias en los estados de la República a principios del siglo XXI.

Cuadro 7. *Mayorías parlamentarias en congresos locales*

<i>Partido</i>	<i>MA</i>	<i>MR</i>	<i>Total MP</i>
PAN	3	5	8
PRI	16	5	21
PRD	2	1	3

MA = mayoría absoluta.

MR = mayoría relativa.

MP = mayoría parlamentaria.

El PRI, como se señaló, cuenta con la mayoría parlamentaria en 21 estados; en 16 es mayoría absoluta y con 14 de ellas conforma gobierno monocolor. Las fracciones parlamentarias de Acción Nacional son mayoría en ocho estados, en tres de ellos son mayoría absoluta y en cinco estados conforman gobierno monocolor. El PRD detenta la mayoría de los escaños en dos estados gobernados por candidatos postulados por coaliciones en las que él participó. En el estado de Yucatán, como ya se mencionó, el voto del único diputado perredista resulta decisivo porque no se conformó mayoría sino que el pan y el PRI obtuvieron el mismo número de curules (12).

### Niveles de competitividad

La diferencia porcentual que separa a los competidores y otorga el triunfo a uno de ellos permite establecer rangos

de competitividad. Éstos son indicadores del “estado del juego”, el cual es variable en cada ocasión, pero la revisión de “los juegos anteriores” proporciona información sobre el inicio del nuevo. La diferencia porcentual entre el primero y segundo lugar permite establecer los niveles de competitividad de la siguiente forma:

Cuadro 8. *Niveles de competitividad*

<i>Rango</i>	<i>Diferencia %</i>
Alta competitividad	0.00 a 10.0
Competitividad	10.01 a 15.0
Débil competitividad	15.01 a 20.0
Débil predominio	20.01 a 25.0
Predominio	25.01 a 30.0
Alto pred.	30.01 a 35.0
Hegemonía	35.01 a 100

Combinar los rangos de competitividad que se establecen entre los cuatro primeros lugares permite precisar cuántos y cuáles jugadores (partidos políticos) compitieron con posibilidades de triunfo; lo que equivale a establecer el formato<sup>15</sup> de partidos: dominante, bipartidista y de pluralismo moderado; pero como en México este último se reduce a tres, lo precisamos con el término tripartidista.<sup>16</sup>

15. Con base en el criterio numérico que incluye las normas para contar, Sartori propone una clasificación que comprende siete clases de formatos: unipartidista, hegemónico, dominante, bipartidista, pluralismo limitado (3 a 5), pluralismo extremo (6 a 10), atomización (más de diez) (Sartori, op. cit. p. 158).

16. Dado que las alternancias en el gobierno federal y en los estatales confirman que el sistema de partidos en México es competitivo, se usa el concepto de formato propuesto por Sartori, pero se utilizan los términos dominante, bipartidista y tripartidista para las situaciones donde las cifras muestran que uno, dos o tres partidos son competitivos y, por ende, en la práctica pueden aspirar al triunfo. Los demás partidos participan en la competencia en forma marginal, porque en los hechos sus posibilidades de triunfo son muy escasas.

### Competitividad en los estados

Estos criterios aplicados a los resultados de las elecciones de diputados federales celebradas después de las reformas electorales muestran el estado de juego que privó en cada uno de ellos, así como la transformación del panorama y la dinámica electoral a finales del siglo xx que constituyen el marco para los comicios de principios del nuevo siglo. El siguiente cuadro muestra el número de estados donde se establecieron determinados rangos de competitividad durante las elecciones de diputados federales en 1994, 1997 y 2000.

Cuadro 9. *Rangos de competitividad en elecciones de diputados federales*

<i>Rangos</i>	<i>Elección 94</i>	<i>Elección 97</i>	<i>Elección 2000</i>
Alta comp.	3	14	19
Competencia	4	5	4
Comp. débil	3	4	6
Ligero pred.	4	7	1
Predominio	14	2	2
Alto pred.	2	0	0
Hegemonía	2	0	0
Total estados	32	32	32

Fuente: Elaboración propia.

Los datos muestran una acelerada transformación del escenario electoral mexicano. En los comicios de 1994, el PRI obtuvo una holgada mayoría de votos en veintidós estados de la República donde los rangos de competitividad se ubicaron en los diferentes niveles de predominio que van desde el “Ligero pred.” hasta el de “Hegemonía”. Este último nivel corresponde a los estados de Hidalgo y Nayarit con una diferencia de 46 y 43 puntos porcentuales sobre los partidos que ocuparon el segundo lugar en la captación de votos (PAN en Hidalgo y PRD en Nayarit). Los estados con

niveles de predominio descendieron a nueve en 1997 y a tres en 2000. En esas mismas fechas desaparecieron los niveles de Alto pred. y de hegemonía; pero además del PRI, otros partidos se ven beneficiados en las contiendas donde prevalece un nivel de predominio: el PRD dentro del Distrito Federal (1977) y el PAN en Guanajuato (2000). En Sinaloa “el estado del juego” favorece al PRI en forma constante pero oscila de predominio a competencia con el pan (1997) y después vuelve a un predominio del PRI (2000).

Nayarit es el único estado que conserva niveles de predominio priista durante las tres elecciones de diputados federales, aunque descienden en forma progresiva del nivel de hegemonía (1994), al de predominio (1997) y después al de Ligero pred. (2000). Sin embargo, el triunfo del candidato a gobernador postulado por la coalición de oposición (1999) revela la existencia de un “voto cruzado”<sup>17</sup> y, por ende, la diferenciación que algunos electores hacen del sufragio que emiten.

Los estados con elecciones competitivas aumentaron de diez (1994) a 23 (1997) y posteriormente a 29 (2000). En siete entidades federativas (Puebla, Yucatán, Nuevo León, Baja California, Jalisco, Sonora y Aguascalientes) los tres comicios han sido competitivos. Entre ellos destaca Nuevo León por ubicarse en forma constante en el rango de alta competitividad. Este nivel, alta competitividad, se ha generalizado en la República al pasar de tres (1994) a catorce (1997) y más tarde a diecinueve (2000) estados. En este elevado nivel de competitividad, aunado a las oscilaciones del sentido del voto, se encuentra la base de la conformación plural del Congreso de la Unión e indica que los márgenes del triunfo son estrechos, por lo que ningún partido lo tiene asegurado.

17. El término “voto cruzado” se refiere al sufragio emitido por los electores que votan por diferente partido de acuerdo al tipo de elección; en este caso, comicios para elegir gobernador y comicios para elegir diputados federales.

### Formato de partidos

El formato alude al número de partidos que compiten con posibilidades reales de ganar por el porcentaje de votos que suelen captar y por la distancia porcentual que los separa de los demás contendientes. La comparación de dicha distancia entre los partidos que obtuvieron las cuatro primeras posiciones en los mencionados comicios federales para elegir diputados muestra que la elevación de los niveles de competitividad modifica el formato de partidos, y que en los estados de la República Mexicana funcionan sólo tres tipos de formato: dominante, bipartidista y tripartidista.<sup>18</sup> El siguiente cuadro indica el número de estados donde operaron los diferentes tipos de formato.

Cuadro 10. *Formatos de partidos en los estados*

<i>Formato</i>	<i>1994</i>	<i>1997</i>	<i>2000</i>
Dominante	22	9	3
Bipartidista	8	13	15
Tripartidista	2	10	14
Total estados	32	32	32

Fuente: Elaboración propia.

En 1994, en 22 de los estados (69%), la distancia porcentual que separa al partido que capta la mayoría de los votos en el conjunto de la entidad es superior a 20. El formato se caracteriza como dominante e impulsa una mecánica electo-

18. En los comicios mexicanos suelen participar más de diez partidos, como en el caso de la elección de diputados locales en el estado de Tlaxcala en el año 2001; sin embargo, sólo tres de ellos cumplen con los criterios para definirse como “partidos significativos” que, según Sartori, son los únicos que se consideran elementos de un sistema de partidos (Sartori, Giovanni, op. cit., p. 155). La aceptación de este criterio para caracterizar los formatos y los sistemas de partidos no supone un juicio sobre los demás partidos ni niega la posibilidad de que se conviertan en “partidos significativos” por el incremento de sus porcentajes de votos o, como lo indica el mismo Sartori, por su capacidad de alianza o de “chantaje”.

ral que asegura el triunfo del partido dominante dentro de un sistema de competencia,<sup>19</sup> que por entonces siempre era el pri. Su vigencia se corresponde con rangos de competitividad baja (desde Ligero pred. hasta hegemonía). En ocho estados de la República (Guerrero, Yucatán, Nuevo León, Baja California, Jalisco, Michoacán, Sonora y Aguascalientes) la contienda electoral se libró entre dos partidos, aunque en todos los estados la mayoría del sufragio correspondió al PRI. En el Distrito Federal y en el estado de Sonora, las cifras señalan que tres partidos compiten por el voto en forma significativa aunque éste los beneficia en proporciones desiguales. En los dos casos (formatos bipartidista y tripartidista) la mecánica electoral es semejante y se caracteriza porque la contienda se libra entre dos de los tres partidos significativos, y su funcionamiento requiere niveles de competitividad altos expresados en diferencias porcentuales que disminuyen a medida que se eleva la competitividad.

Las elecciones de 1997 revelan un cambio drástico porque los formatos dominantes disminuyen a nueve, los bipartidistas se elevan a 13 y los tripartidistas a diez. Para las elecciones de 2000, el recuento de los formatos resulta el reverso del de 1994: el partido dominante desapareció en la práctica, a pesar de que en tres estados las cifras señalan un formato dominante pero éste corresponde a un determinado estado del juego donde los márgenes de diferencia porcentual son menores que en 1994; y en el caso de Guanajuato favorece al PAN; en Sinaloa fue precedido por comicios competitivos (1997); y en Nayarit desvirtuado por el “voto cruzado”. En quince estados la contienda se

19. La competencia es la principal línea de demarcación entre los sistemas de partidos y junto con el grado de competitividad son los primeros elementos para definir cuándo un partido es significativo y para clasificar a los partidos electorales. La clasificación de partido dominante corresponde a un sistema de competencia, a diferencia del anterior sistema electoral mexicano, caracterizado como hegemónico, donde también sólo un partido tiene posibilidades reales de triunfar pero que opera dentro de un sistema no competitivo (Sartori, Giovanni, op. cit., p. 225).

libra entre dos partidos y en los otros catorce compiten tres partidos significativos. Este último dato es relevante porque señala un cambio que contribuye a definir no sólo el formato de partidos sino el propio sistema de partidos mexicano y porque expresa el crecimiento de los partidos opositores al antiguo partido hegemónico y el incremento de la competitividad. La mecánica electoral muestra que el enemigo a vencer siempre es el PRI.

#### Dinámica de la competitividad

La dinámica de la competitividad en aquellos estados donde el sufragio favorece al PRI en forma constante se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 11. *Niveles de competitividad en los estados donde triunfa el pri en forma constante*

<i>Estado</i>	<i>1994</i>	<i>1997</i>	<i>2000</i>	<i>Niveles en 1994</i>	<i>Niveles en 1997</i>	<i>Niveles en 2000</i>
05 Coahuila	PRI	PRI	PRI	Lig. pred.	Comp. débil	Alta comp.
10 Durango	PRI	PRI	PRI	Predominio	Competencia	Alta comp.
12 Guerrero	PRI	PRI	PRI	Comp. débil	Alta comp.	Alta comp.
21 Puebla	PRI	PRI	PRI	Predominio	Lig. pred.	Alta comp.
24 S. Luis Potosí	PRI	PRI	PRI	Alto pred.	Alta comp.	Alta comp.
27 Tabasco	PRI	PRI	PRI	Predominio	Competencia	Alta comp.
28 Tamaulipas	PRI	PRI	PRI	Predominio	Lig. pred.	Alta comp.
30 Veracruz	PRI	PRI	PRI	Predominio	Comp. débil	Alta comp.
31 Yucatán	PRI	PRI	PRI	Competencia	Competencia	Alta comp.
32 Zacatecas	PRI	PRI	PRI	Alto pred.	Lig. pred.	Alta comp.
04 Campeche	PRI	PRI	PRI	Predominio	Competencia	Competencia
29 Tlaxcala	PRI	PRI	PRI	Predominio	Comp. débil	Competencia
07 Chiapas	PRI	PRI	PRI	Comp. débil	Lig. pred.	Comp. débil
13 Hidalgo	PRI	PRI	PRI	Hegemonía	Lig. pred.	Comp. débil
20 Oaxaca	PRI	PRI	PRI	Predominio	Comp. débil	Comp. débil
18 Nayarit	PRI	PRI	PRI	Hegemonía	Predominio	Lig. pred.
25 Sinaloa	PRI	PRI	PRI	Predominio	Competencia	Predominio

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro permite visualizar la fortaleza electoral del pri, que continúa muy grande, así como su obligada transformación de partido dominante a un partido competitivo. Se califica como “obligada transformación” porque ésta no provino de una decisión del partido ni de los cambios internos del mismo, sino que le fue impuesta por la elevación de los niveles de competitividad y por la orientación del sufragio. De igual forma se puede ver cómo “el estado del juego” varía en cada uno de los comicios, y la comparación de los mismos permite apreciar el incremento de los niveles de competitividad y la consiguiente modificación del escenario electoral mexicano. El cuadro siguiente muestra la dinámica de la competitividad en aquellos estados donde el PRI pierde la mayoría de los votos en alguno o algunos de los comicios.

Cuadro 12. *Niveles de competitividad donde varía el partido que obtiene mayoría de votos*

<i>Estado</i>	<i>1994</i>	<i>1997</i>	<i>2000</i>	<i>Niveles en 1994</i>	<i>Niveles en 1997</i>	<i>Niveles en 2000</i>
06 Colima	PRI	PAN	PAN	Competencia	Alta comp.	Competencia
19 Nuevo León	PRI	PAN	PAN	Predominio	Alta comp.	Alta comp.
02 Baja California	PRI	PAN	PAN	Ligero pred.	Alta comp.	Predominio
14 Jalisco	PRI	PAN	PAN	Alta comp.	Alta comp.	Competencia
22 Querétaro	PRI	PAN	PAN	Alta comp.	Alta comp.	Alta comp.
11 Guanajuato	PRI	PAN	PAN	Predominio	Alta comp.	Comp. débil
16 Michoacán	PRI	PRD	Alianza	Alta comp.	Alta comp.	Alta comp.
09 Distrito Federal	PRI	PRD	PAN	Competencia	Ligero pred.	Alta comp.
17 Morelos	PRI	PRD	PAN	Predominio	Alta comp.	Comp. débil
03 B. California Sur	PRI	PRI	Alianza	Ligero pred.	Predominio	Alta comp.
01 Aguascalientes	PRI	PRI	PAN	Competencia	Alta comp.	Comp. débil
08 Chihuahua	PRI	PRI	PAN	Predominio	Alta comp.	Alta comp.
15 Mexico	PRI	PRI	PAN	Ligero pred.	Alta comp.	Alta comp.
23 Quintana Roo	PRI	PRI	PAN	Predominio	Ligero pred.	Alta comp.
26 Sonora	PRI	PRI	PAN	Comp. débil	Alta comp.	Alta comp.

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro se puede apreciar la existencia de los tres partidos significativos así como el crecimiento de los opositores al PRI. La tendencia del sentido del voto contribuye a aumentar la capacidad de triunfo de Acción Nacional. Los datos muestran la fortaleza del PRD en el estado de Michoacán y en el Distrito Federal donde en 1997, además de captar la mayoría de los votos, logra ubicarse en el nivel de Ligeramente pred.; y en el estado de Morelos, donde su competitividad es alta. A los datos señalados en el cuadro es preciso añadir los estados donde el PRD ocupa el segundo lugar en la captación de votos y su competitividad es elevada, sobre todo donde ésta se ubica en el nivel de Alta comp.: los estados de Guerrero, Tabasco, Veracruz, Campeche, Tlaxcala, Chiapas y Oaxaca. Acción Nacional es el principal competidor del PRI en los estados de Coahuila, Durango, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán, Sinaloa y Aguascalientes, y, como lo señala el cuadro, logra, en forma consecutiva, la mayoría de los votos en los comicios de 1997 y 2000 en los estados de Colima, Nuevo León, Baja California, Jalisco, Querétaro y Guanajuato. En el conjunto de estados señalados en el cuadro, la competitividad se incrementó desde 1997 hasta alcanzar niveles de Alta comp..

### Conclusiones

El conjunto de los estados dibuja un mosaico nacional donde cada una de las partes tiene peculiares características regionales que contribuyen a conformar un formato y una dinámica nacional, expresados en el cuadro 13 que fue elaborado con los mismos criterios.

Aplicando los criterios antes señalados a los resultados globales en el ámbito nacional, se encuentra la presencia de los tres partidos significativos localizados en el mosaico regional, tanto en las dos elecciones presidenciales como en los tres comicios para renovar el Congreso de la Unión. El

Cuadro 13. *Formato y niveles en el ámbito nacional*

<i>Presidente de la República</i>					
Año	F1	F2	F3	Rango	Formato
1994	PRI	PAN	PRD	Ligero pred.	Dominante
2000	PAN	PRI	PRD	Alta comp.	Tripartidista
<i>Diputados Federales</i>					
1994	PRI	PAN	PRD	Ligero pred.	Dominante
1997	PRI	PAN	PRD	Competencia	Tripartidista
2000	PAN	PRI	PRD	Alta comp.	Tripartidista

Fuente: Elaboración propia.

“estado del juego” varía en cada año pero hay coincidencia en las características que arrojan los comicios presidenciales y de diputados federales celebrados en el mismo año; y entre las que se derivan del conjunto de los estados y las que presenta el nivel nacional. De igual forma, el cuadro permite apreciar la transformación del escenario electoral como consecuencia del incremento de la competitividad y del paso de un formato de partido dominante a uno tripartidista, propio del pluralismo moderado.<sup>20</sup> También refleja las posiciones que guardan entre sí los tres partidos: el PRD se sitúa en una tercera posición con una presencia electoral suficiente para ser considerado competitivo pero no para ser favorecido, en el nivel nacional, por la mecánica electoral bipartidista propia del formato tripartidista. En los comicios analizados, la contienda por el primer lugar se libra entre el PAN y el PRI. En 1994 y 1997 el triunfo fue para el PRI y en 2000 para Acción Nacional. Sin embargo, los tres partidos son caracterizados como “significativos” y “competitivos”;

20. El criterio numérico que proporcionan las cifras electorales define los formatos de partidos, pero es insuficiente para hacer lo mismo con el sistema de partidos. Este último requiere analizar otros criterios como la “distancia ideológica entre los partidos”, la capacidad de éstos para establecer alianzas que los beneficien o de “ejercer chantaje” (presionar), ser factor decisivo en el equilibrio de las fracciones parlamentarias, etcétera (Sartori, Giovanni, op cit., p. 162).

por lo que sus posiciones pueden variar y, en consecuencia, aspirar a la victoria, de acuerdo al “estado de juego”, que por definición es variable en cada evento, y a la evolución del “juego”, es decir, al desarrollo de las campañas y de la contienda electoral. Las diferencias regionales y la alternancia en los hechos en los diferentes niveles electorales confirman la existencia de un sistema de competencia.

En las elecciones de 2003 se disputan quinientas curules que integrarán la LIX Legislatura federal. En ellas competirán once partidos<sup>21</sup> pero sólo tres de ellos (PAN, PRI, PRD) poseen una fuerza electoral significativa expresada en el porcentaje de votos que obtienen y en los cargos de representación que detentan en el nivel federal; otros dos (PT, PVEM) logran presencia menor dentro de las Cámaras de Diputados. Las posiciones más ventajosas son las del PAN y las del PRI, la competencia entre ellos puede alcanzar niveles muy altos si la afluencia de votantes es numerosa. El PRD se sitúa en una tercera posición con un potencial electoral suficiente para ser considerado competitivo pero distribuido en forma desigual a lo largo del país. Sin embargo, sus dos “plazas fuertes” (Michoacán, Distrito Federal) son relevantes por el número de electores y por su importancia política. También suele captar un número importante de votos en los estados de Guerrero y Tabasco.

La competencia por mayoría legislativa se ha intensificado entre el PAN y el PRI, la distancia tiende a disminuir aunque la fracción priista es la más grande. Los estados que aportan los porcentajes de votos más elevados para el PAN son Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Nuevo León. El PRI tiene una importante presencia en todos los estados

21. Los partidos políticos contendientes por las diputaciones federales en 2003 son: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Convergencia, Partido de la Sociedad Nacionalista, Partido Alianza Social, Partido México Posible, Partido Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana. Los tres últimos participan por primera vez en las elecciones mexicanas.

pero conserva su predominio durante las elecciones de diputados federales en Hidalgo y Nayarit. También conserva la mayoría de votos en Tabasco, pero en este último estado la distancia que los separa del PRD ha disminuido en forma considerable (en el año 2000 fue de sólo seis puntos porcentuales).

Los tres partidos, PAN, PRI y PRD pueden ser caracterizados como “significativos” y “competitivos”; sus posiciones pueden variar de acuerdo al entorno sociopolítico, al desarrollo de las campañas y de la contienda electoral. Su posición inicial representa una ventaja de tal magnitud que, en la práctica, relega a los demás partidos a una posición marginal. La fuerza del PT y del PVEM radica en su capacidad de alianzas y su principal vía de acceso a la Cámara son las diputaciones por representación proporcional aunque existe la posibilidad de que ocasionalmente, en algún distrito aspiren a obtener escaño por mayoría. Los demás partidos sobreviven con dificultad, sin aliarse con alguno de los tres competitivos. 📄

### Bibliografía

- Juárez, Julio, “Hacia un estudio del *marketing* político: limitaciones teóricas y metodológicas”, en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, Universidad de Guadalajara, vol. IX, núm. 27, mayo-agosto de 2003, pp. 61-91.
- Lomelí Meillon, Luz, *El sentido del voto: electores, votos y sistema de partidos en Jalisco*, Guadalajara, México, ITESO, 2001.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, España, Alianza, 1992.